

Extraído de Viento Sur

<http://vientosur.info/spip.php?article13127>

Catalunya tras el 1-0

El artículo 155 o la democracia en suspenso

- solo en la web -



Fecha de publicación en línea: Domingo 22 de octubre de 2017

Descripción:

¿Estarán el govern y el parlament a la altura de de caminar hacia la República catalana y la apertura de un proceso constituyente democrático y participativo?
¿Estaremos desde fuera de Catalunya en condiciones de generar un amplio movimiento de solidaridad?

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

Con la firme decisión del tripartito del régimen, con Felipe VI a la cabeza, de forzar la interpretación más dura, y a la vez más discutible, del artículo 155 de la Constitución [1/](#) estamos entrando en días definitivamente clave de la prueba de fuerzas que desde hace ya años se desarrolla en torno a la reclamación mayoritaria del pueblo de Catalunya del legítimo derecho a decidir su futuro.

En efecto, con la voluntad de convertir a Rajoy en presidente de Catalunya, disolver el Parlament para poder convocar nuevas elecciones y poner bajo su control la policía autonómica y los medios de comunicación, entre otras medidas, el régimen pretende acabar no sólo con la autonomía catalana sino, como bien escribía Javier Pérez Royo recientemente [2/](#), con el nacionalismo catalán como opción política legal y, añadiríamos, con toda oposición al régimen, con Unidos Podemos como otro de sus *blancos*.

Esto es lo que ya sin reparos han proclamado voceros del PP como García Albiol y Pablo Casado, que no han tenido reparo alguno en extender la amenaza de ilegalización a fuerzas políticas republicanas o a las que, simplemente, incluyan en sus programas propuestas que vayan contra la Constitución. A esto es a lo que nos estamos enfrentando, a un *nacional-constitucionalismo* españolista y militante, y por eso sería un gravísimo error considerar que este conflicto afecta sólo a Catalunya.

Esta decisión, que sin duda será aprobada por un Senado con mayoría absoluta del PP el próximo 27 de octubre, viene precedida además por el encarcelamiento "preventivo", acusados del delito de "sedición", de Jordi Sànchez y Jordi Cuixartl, dirigentes de las dos principales organizaciones sociales convocantes de las más grandes movilizaciones pacíficas que se han desarrollado en Catalunya desde 2012 a favor del derecho a decidir. Y poco después llegaba la sentencia del Tribunal Constitucional considerando ilegal la ley de referéndum aprobada por el Parlament apoyándose, como ya es costumbre en él, en los artículos 1 y 2 de la Constitución ("autonomía -en suma- no es soberanía", el TC *dixit*). Una demostración más, por cierto, de que cualquier promesa de reforma constitucional que no cuestione directamente esos artículos nunca podrá abrir paso a un verdadero pacto federal entre pueblos [3/](#).

La respuesta desde Catalunya no se ha hecho esperar: la manifestación de ayer, 21 de octubre, por la libertad de "los Jordis" se convirtió también en una denuncia masiva e indignada de la decisión del Consejo de Ministros de aplicar el artículo 155 de la Constitución y en una reafirmación de centenares de miles de personas en su voluntad de desobedecer a lo que es percibido como un verdadero estado de excepción y un desmantelamiento de sus instituciones de autogobierno. Un golpe a la democracia, en resumen, que supondría el retorno a 1977, antes incluso del restablecimiento de la Generalitat del que se cumplen ahora 40 años.

Con todo, lo más grave es que el cierre de filas del régimen, con el apoyo de los grandes poderes económicos del IBEX 35 y de los principales líderes de la UE, haya contado con el apoyo total de la *nueva* dirección del PSOE. Se frustran así las ilusiones que habían generado la derrota electoral interna del *felipismo* y el incipiente cambio de discurso que con el reconocimiento tímido de la plurinacionalidad apuntaba Pedro Sánchez frente al monocorde nacionalismo español excluyente de Rajoy.

De nuevo, dentro de ese partido se ha impuesto la "(sin)razón de Estado" frente a la razón democrática y a lo que no hace mucho tiempo era la defensa por parte de algunos de sus dirigentes catalanes de, al menos, la vía de un referéndum consultivo. Afortunadamente, no han tardado en salir a la luz las primeras críticas desde cargos públicos del PSC a una decisión que va a suponer muy probablemente la descomposición de ese partido en Catalunya y su identificación en el resto del Estado con el PP, con un Ciudadanos cuya beligerancia ultranacionalista ya no necesita disfrazarse de *liberal* y, sobre todo, con lo que va a suponer el entierro definitivo de un Estado autonómico que ya estaba agonizante.

"Qué volen aquesta gent?", se preguntaba María del Mar Bonet en la manifestación de este sábado en Barcelona. Recuperaba así una canción con cerca ya de 40 años de historia y lo hacía para denunciar la represión policial que se había producido durante la jornada del referéndum del 1 de octubre en Barcelona. Si entonces la dictadura se aferraba a su fuerza bruta para impedir el avance en nuestra lucha común por las libertades, ahora parece ya claro que lo que pretenden muchos de los herederos de aquel régimen es retroceder en el tiempo para dejar la democracia en suspenso... hasta que cunda la desesperación en esos millones de personas que en Catalunya siguen apostando por la desobediencia civil e institucional frente a un régimen y un Estado a los que consideran ya ilegítimos.

Sabemos que en esa confrontación la relación de fuerzas entre uno y otro bloque es muy desigual, pero también deberían saber quienes hoy cantan victoria desde el Estado que la conversión de la ciudadanía catalana en súbdita se va a encontrar con un movimiento popular que ya demostró su enorme capacidad de resistencia y de autoorganización el pasado 1 de octubre. ¿Estarán el govern y el parlament a la altura de lo que les exige este movimiento asumiendo el reto de caminar hacia la República catalana y la apertura de un proceso constituyente democrático y participativo? ¿Estaremos desde fuera de Catalunya en condiciones de generar un amplio movimiento de solidaridad y de confluencia en nuestra lucha común por las libertades, la democracia y el derecho a decidir?

No va a ser fácil responder a estas preguntas pero, como ya escribieron nuestros clásicos, "lo único seguro es la lucha". Va en ello el cierre por arriba de la crisis de régimen o, por el contrario, la profundización de la grieta que en él ha abierto el ciclo de protestas más intenso y prolongado que se ha desarrollado desde los últimos años del franquismo en Catalunya y en todo el Estado.

22/10/2017

Jaime Pastor es politólogo y editor de viento **sur**

Notas:

[1/](#) Xavier Arbós, "El 155 no permite convocar elecciones en Cataluña", *El periódico*, 20/10/2017

[2/](#) Javier Pérez Royo, "La castración del nacionalismo catalán", *eldiario.es*, 20/10/2017

[3/](#) Como muy bien argumenta el ex ministro socialista de Justicia Francisco Caamaño ("Presentación", en Daniel Guerra (ed.), *El pensamiento territorial de la Segunda República española*, Athenaica, Sevilla, 2017